LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Miércoles 12 de Noviembre de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gacetilla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 541.

Se suscribe en la Administracion. Santander, calle del Puente, número 16, y enlas principales librerías del reino.

El pago de las suscriciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

INTERESANTE.

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el último interesantísimo libro del insigne escritor, presbítero D. Félix Sardá y Salvany, que lleva por título EL LIBERALISMO ES PECADO.

Cada ejemplar en rústica cuesta TRES REALES y SEIS lujosamente encuadernado.

LA VERDAD

Santander 11 de Noviembre de 1884.

Con verdadero placer hacemos nuestro en todas sus partes el siguiente artículo de nuestro querido compañero *El Diavio de Sevilla*:

RECOGEMOS EL GUANTE.

Lo deciamos ayer, y bien sabe Dios que, sin querer por esto atribuirnos vanagloria ninguna, desde que se verificó la solemne apertura de la Universidad central, presentiamos lo que detrás de aquel suceso incalificable habia de venir, y cuán de manifiesto van á quedar dos cosas: el estado horrible en que se halla la enseñanza en nuestro país; la urgente necesidad, el deber ineludible que pesa sobre todos nosotros de poner remedio pronto, eficacísimo á mal tan espantoso, creando universidades católicas ó centros de enseñanza donde nuestros hijos hallen el antídoto que les haga arrojar y quedar inmunes de la ponzoña que en las cátedras del Estado se prodiga á manos llenas.

Sin necesidad de que el suceso aludido viniera á reflejar más luz sobre los hechos, era evidente que los males de la enseñanza son ya antiguos y han ido de dia en dia agravándose. Abrieron los moderados aquellas puertas que estuvieron siempre cerradas á la herejía é impiedad, al error y absurdas teorías, y por los cláustros de las universidades de España circularon y corrieron vientos de toda mala doctrina. Desde entonces la falanje de profesores racionalistas y ateos, de descreidos y sistemáticos en el error ha ido creciendo, y para nosotros es evidente que el acto realizado en la última apertura, no significa propiamente otra cosa, que un alarde de fuerza, en que los numerosos profesores que han escalado las cátedras se creen ya fuertes para declararse completamente libres, independientes, considerándose inatacables, irresponsables, amurallados contra toda ley y con facultades para enseñar todo cuanto en talante les venga y se les antoje.

La osadía de aquel acto reviste los más graves caractéres por haberse exhibido en ocasion tan solemne y ante un hombre que para los que no están en el secreto de ciertas menguas y debilidades, parecia capaz de tener un arranque de hombre que lo hiciera ponerse frente á frente de tamaña arrogancia; y el hecho mismo de haberse cohibido el famoso ministro, y *suscrito* (lo hemos probado y volveremos á demostrarlo) las palabras del señor Morayta, ha agravado mucho más las circunstancias del suceso, que hoy puede considerarse como aprobado y pasado en autoridad de cosa juzgada.

Desde aquel dia, pues, y con todas las solemnidades y circunstancias que en él ocurrieron, consta de un modo positivo, y esto es lo que queremos que oigan bien, que aprendan y consideren los padres de familia, que «los profesores tienen libertad absoluta para explicar desde sus cátedras todo y cuanto les plazca.» Desde ese dia aparece solemnemente declarado que los católicos jóvenes hijos de familia, cuyos padres contribuyen con su dinero al sostenimiento de la enseñanza y pagan contribuciones para que se distribuyan en sueldos que cobrarán profesores ateos, herejes ó impíos, esos jóvenes, decimos, tienen obligacion de oir, aprender y contestar en los exámenes cuantos absurdos y atrocidades y herejías les haya enseñado el profesor.

Pues bien; despues de aquel dia cuyo amargo y bochornoso recuerdo durará mucho tiempo, la impiedad ha tirado su guante á la cara de la piedad española, la irreligion á la Religion católica, la falsa ciencia á la ciencia profunda y verdadera. Y ese reto que llena de rubor nuestras frentes y enrojece nuestras mejillas, ¿quedará sin contestacion adecuada, sin dura y merecida respuesta, sin protesta elocuente, grandiosa, general, que resuene en todos los ámbitos de la Península?

No. Aunque el Sr. Pidal, ministro de Fomento, y por consiguiente primer obligado á amparar á los padres de familia y á la juventud española, calló en tan crítico momento y, confirmando y suscribiendo las osadías del Sr. Morayta, se limitó á decir que esa libertad del profesor la *única* limitacion que tenia era *la prudencia* del mismo catedrático, el silencio y palabras de ese ministro desgraciado, fueron nuevo reto y el más vergonzoso que se disparó contra nosotros. El órgano del susodicho ministro, *La Union* desventurada, tambien se colocó, segun era de presumir, del lado de su patrono y formó en el bando de toda la prensa sectaria é impía; pero, en cambio, todos los periódicos de nuestra comunion, todos los que conocemos lo quese entiende por enseñanza los que reconocemos por Maestra y orígen de la misma á la Iglesia, recogimos el guante y desde entonces, ya uno, ya otro de nuestros diarios, no han dejado de contestar en elocuentes, sérios y magníficos artículos á las aseveraciones de racionalistas, impíos, liberales y mestizos.

La vanguardia, la prensa íntegramente católica, habia cumplido como buena, iniciando y sosteniendo viva la polémica, conocedora de su importancia y llamando la atencion de todos los católicos sobre un asunto tan capital y elevadísimo como el que tratamos. Nuestras voces llegaron á donde debian llegar, y hé aquí que cuando el enemigo bando creia amortiguada la llama y apaciguado el combate, desciende á la arena un adalid que ha hecho rechinar los dientes de furia á los osados y temblar solamente con su presencia.

El ilustrísimo obispo de Avila, aquel señor Sancha, que fué dignísimo auxiliar del difunto cardenal Moreno, y cuyas conferencias fueron aplaudidas por todas las personas imparciales, ese sábio obispo que mora en la pátria de Santa Teresa es el que levanta su voz de Maestro de la verdad, y expone la doctrina católica sobre esta grave cuestion de la enseñanza, en la magnífica Carta-Pastoral que nuestros lectores han visto en nuestro *Diario*.

Este notable documento, que inicia una época, escrito en lenguaje sencillo, no necesita de nuestras alabanzas para que los católicos lectores de nuestro periódico lo estudien con cuidado, lo entiendan y saquen las enseñanzas que en él se contienen. Nosotros solamente queremos destacar dos solos conceptos, sobre los que pretendemos que fijen su consideracion nuestros lectores.

El ilustre obispo, despues de refutar sóbria y brillantemente los nécios errores del Sr. Morayta, hace emanar el derecho de enseñar de fuente muy distinta y opuesta á la que dicho profesor señaló y tuvo por buena y legítima fuente el señor ministro de Fomento. Demás de esto, el señor obispo de Avila rechaza esa pretendida libertad de la ciencia, la niega radicalmente, ya se diga que estará limitada ó nó por la prudencia del catedrático, ya se añada, como el Sr. Pidal queria, que el profesor está obligado á guardar respetos á las instituciones, es decir, á la monarquía de D. Alfonso. No, el señor obispo rechaza y condena esas opiniones, y por tanto, en uso de su santo y augusto derecho levántase enfrente del profesor arrogante y del cobarde ministro.

Pero no se detiene ahí el sábio Prelado: él ahonda más en el campo que se le presenta, estudia la situacion en que la enseñanza se encnentra, y ahí, ahí es donde el venerable obispo ha hecho un bien inmenso é incalculable á nuestra pátria. Él señala los espantosos males que en esa materia se tocan, los ha nombrado uno á uno, y con eso ha puesto delante de todos los católicos el gravísimo peligro que corren sus hijos. ¿Y no ha despertado con sus advertencias á los aletargados y con su voz no dice claramente que es urgente, indispensable y necesario poner remedio á tanta desventura? Eso ha querido, y á los padres de familia les toca ahora determinar y obrar con resolucion y prontamente.

Pronto, sí, porque la Pastoral del señor Obispo de Avila ha removido el cieno de ciertas cátedras y enfurecido á los impíos, los cuales parece como que declaran, valiéndose de *El Globo*, su pertinacia y osadía, en estas terminantes palabras, que el diario citado escribe:

«Y puesto que la pastoral referida vuelve á poner sobre el tapete la cuestion planteada en la inauguracion de la Universidad, esperamos para intervenir en ella, á que se expliquen los órganos más importantes de los partidos.»

—77—

aquella alma, en fin, tan entusiasta y tierna; pero es bondadosa como ella. ¿Y qué cosa hay en esta vida que valga más que la bondad?

——

Saint-Omer, Marzo 18....

La casa anda algo mejor, pero no sin trabajo. Me he puesto á dar con regularidad lecciones á Francisquita, y he obtenido, si no progresos, docilidad al ménos. Edmundo está ya completamente bien, no se separa de mí, y cada dia me apego más á él. Verónica es tal vez la más niña de los tres, pues su mal humor y sus brusquedades son bien poco juiciosas; sin embargo, como quiere á la familia, y sobre todo á mi padre á quien venera, encuentro en este cariño un poderoso auxilar, para obtener de ella lo que quiero y cuando pretendo alguna cosa, no tengo más que pronunciar la palabra mágica: ¡El señor tendrá gusto en ello! Entónces se me obedece. Pero cuando vivia tranquila y sin cuidados al lado de

—76—

truida se hará más obediente; además de que en adelante podrás ejercer mayor vigilancia sobre ella. Y en lo que se refiere á los negocios pecuniarios, con un poco de economía podrás recuperar pronto este pequeño atraso: pero ten cuidado, hija mia, de que esto no se repita y de echar bien tus cálculos. Tu pobre padre está quebrantado, y mucho me temo que no recobre ni su salud ni su clientela.

—¡Ay, tia, dije; ya sabeis que yo, al ménos, nunca le dejaré.—Sí, Octavia; sé que eres una buena hija y buena hermana; y tú no te olvides que en nosotros teneis unos parientes que os quieren bien; y que en todas vuestras penas, á ellos, y no á otros, es preciso acudir.

Pronunció estas palabras con fuerza y como cortada por la emocion, despues de lo cual me dió un brazo y se fué. Esta conversacion me ha hecho mucho bien, siéndome ménos aislada, ménos triste, desde que un corazon franco y generoso ha simpatizado con mi pena: no es aquella tia que siempre lloró, aquella delicadeza de sentimientos, aquel agradable modo de expresarse,

—73—

Francisquita, yo seré su maestra; luego moderaré mis gastos personales, pues no se me oculta que nuestras reunioncitas de amigas, por sencillas que sean, me han ocasionado gastos de trajes bien inútiles.

Suprimamos todo esto, sin una lágrima ni suspiro.

Para animarme he vuelto á leer la carta de mi madrasta, é hincándome de rodillas, he prometido una vez más á Dios y á ella hacer todo lo que pueda.

——

Saint-Omer, Febrero 18.....

Edmundo va mejorando; mi padre asegura que dentro de pocos dias se podrá levantar. Está interesante por su extremada dulzura y esa paciencia de niño que se asombra de sufrir. ¿No parece este asombro de la inocencia ante el dolor, un recuerdo de nuestro primer orígen, de aquellos dias del Eden, en que el hombre, sometido á

M.E.C.D. 2017

Ociosa esperanza es la que manifiesta *El Globo*. Los órganos de los partidos han contestado ya, y todos han suscrito las palabras de Pidal y Morayta. Los órganos de la comunion católico-monárquica, los diarios íntegramente católicos son los que se ponen al lado del obispo de Avila y de la Iglesia.

Nosotros, que fuimos los únicos que recogimos el guante lanzado en la solemne apertura, somos tambien los que lo recogemos en la ocasion presente.»

Con el título de *Rapto de Jóvenes* apareció en *La Voz Montañesa* del sábado un escrito, en que, despues de consignarse que «lo que viene sucediendo con la gente clerical y *monjil* en los raptos ó secuestros de inocentes y mal aconsejadas jóvenes, no tiene nombre,» se dice, con referencia á un letrado que no se nombra, que en el convento de las Redentoristas, se ha verificado uno de esos raptos en la persona de una jóven de esta ciudad.

Habiendo procurado enterarnos de lo que pudiera haber en el suceso denunciado, estamos autorizados para declarar que es falso cuanto se dice en aquel escrito con relacion al asilo de las Redentoristas.

Y para evitar discusiones inútiles en que jamás se consigue hacer la luz, estamos asimismo autorizados para declarar:

1.° Que si *La Voz* ó su comunicante quieren atribuir ó acusar públicamente á la comunidad de las Redentoristas del delito de rapto ó secuestro de la jóven de que ellos hablan, que lo digan clara y terminantemente, sin ambajes, rodeos, ni referencias á terceras personas, porque, como el hecho es falso, serán llevados á los Tribunales los que así, claramente y sin rodeos, se atrevan á imputarle.

Si así no lo hicieren *La Voz* y su comunicante, y continuaren envolviéndose en generalidades, subterfugios y referencias á terceras personas, para atacar á mansalva, y poniéndose á cubierto de la accion de los Tribunales, á clases é institutos religiosos, no merecerán ante las personas honradas é imparciales otro concepto que el de verdaderos difamadores sistemáticos de aquellas clases é institutos.

2.° Que como en el escrito se habla de gente clerical, de desafueros, atropellos y maldades de curas, relacionándolo todo con el supuesto rapto, *La Voz Montañesa* y su comunicante están en el deber de expresar con sus nombres y apellidos los curas á quienes atribuyen ó quieren atribuir esos crímenes, sopena de merecer, en otro caso, el severo juicio de difamadores sistemáticos del clero como ya hemos dicho.

Para concluir: el suceso denunciado por *La Voz*, no es de ayer. En Mayo de 1883 se dió parte al Sr. Alcalde de que la jóven aludida debia estar en el convento de las Oblatas. La autoridad local pasó un atento oficio á la señora Superiora, la cual contestó diciendo que no habia estado ni estaba en el convento la referida jóven, y que con la competente autorizacion invitaba al Sr. Alcalde á que se cerciorase por sí mismo, girando al establecimiento una visita de inspeccion.

Con lo cual dicha autoridad debió convencerse de que se trataba de una miserable invencion, puesto que no volvió á dar paso alguno sobre el asunto.

Dice el *Boletin de Comercio*:

«LA VERDAD confiesa que se ha equivocado en la forma de redactar la noticia referente al vapor *Concha*.

Pues otra vez escriba con tiento; no se parezca á *El Cuartel Real* tirando la piedra y escondiendo la mano, y sufra con resignacion cristiana los inconvenienses de acusar en falso.

El *Boletin de Comercio* obra con criterio propio y emplea el lenguaje que merecen sus contradictores.»

Pues si se trataba de una cuestion de forma que en nada perjudicaba al *Boletin*, segun creemos, ¿por qué este echó mano de formas destempladas y descorteses para decir lo que le pareció en el asunto?

Y si se trataba de la *forma* como el *Boletin* reconoce, prueba que el *fondo* no contenia error.

Por otra parte, sepa el *Boletin*, cuyo apellido *de Comercio* no le cuadra, y al que le *estaria mejor el de «Boletin de la compañía del ferro-carril del Norte»* segun las palabras del señor Diaz Forcada, que en *El Cuartel Real* no se tiraba la piedra escondiendo la mano, como parece hace el *Boletin* en oposicion del señor Forcada, sino que aquel periódico tiraba siempre sin esconder la mano, imitando á los bravos de quienes era eco *oficial* y encargado, por tanto de publicar sus victorias, su lealtad y su valor.

Por último; si el *Boletin de Comercio emplea el lenguaje que merecen sus contradictores*, le diremos que en esta ocasion ha creido, sin duda, que trataba con algun periódico de sus opiniones.

Y basta ya, que no tiene poco que hacer el *Boletin* para quitarse de encima la carga que le ha arrojado el comunicante de *El Correo de Cantabria*, y sobre lo que no ha dicho una palabra todavía.

Con satisfaccion damos cabida en las columnas de LA VERDAD á la siguiente carta que acabamos de recibir.

Sr. Director del periódico LA VERDAD.
Santander.

Lérida 8 de Noviembre de 1884.

Muy respetable Sr. mio: Tengo el gusto de participar á usted que el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, en vista de la urgente necesidad de llenar el cargo de Director de la Academia Bibliográfico-Mariana, vacante por fallecimiento del Rdo. D. José M. Escola, su fundador y Director, ha tenido á bien nombrar para este cargo al M. I. D. José A. Brugulat, Provisor Vicario general de este Obispado, despues de haberse dignado explorar el parecer y deseos de los señores herederos testamentarios del difunto señor Escolá y de los señores de la Junta de la Academia, quienes le expusieron su parecer unánime acerca de la conveniencia de tal nombramiento.

Reconstituida, pues, la Academia, cesará desde luego la momentánea suspension de sus trabajos, habiendo resuelto el Excmo. é Ilmo. señor Obispo y Junta que el certámen anunciado para el 16 del corriente á las cuatro de la tarde, tenga lugar, como en años anteriores, en la misma capilla de la Academia, y no en el salon de Apóstoles del palacio episcopal, como se habia anunciado.

Si se digna, Sr. Director, hacer públicas estas noticias que interesan á gran número de sócios esparcidos por toda España y Ultramar, le quedará agradecido S. A. S. S. Q. S. M. B.

J. M.

Pisto político

No es malo el bromazo que le han dado al poeta D. Manuel del Palacio, republicano furibundo hace unos años y hoy representante de España en Montevideo.

Oigamos como lo relata un periódico.

«Dicen que el ministro de España en Montevideo, que es, como saben nuestros lectores, D. Manuel del Palacio, recibió un telegrama de España participándole la grata nueva de que S. M. la reina habia dado á luz un robusto príncipe.

Añaden que en cuanto el Sr. Palacio tuvo conocimiento de la buena nueva, se la comunicó al comandante de las fuerzas navales de España en el rio de la Plata, Sr. Montojo, y que puestos los dos de acuerdo, se hicieron en nuestros buques los honores de ordenanza, se izó el pabellon español en la legacion, y que los buques extranjeros, el presidente de la República, el gobierno y el cuerpo diplomático, simpatizaron con estas demostraciones de regocijo, tomando parte en ellas.

Tres dias duraron, á lo que dicen, los festejos.»

Buen bromazo, bueno, bueno.

Debe ser ocurrencia de algun monárquico postergado para favorecer al antiguo republicano y único poeta, contra quien, segun se cree, escribió Ayala unos versos que concluían así:

No hay fuerza ni razon que me convenza
De que es génio la falta de vergüenza.

Pero á despecho del dicho de Ayala el señor Palacio ha subido hasta donde ni soñar podia cuando escribia ciertas famosas composiciones que corrian de mano en mano, y en las cuales se arrastraba por los suelos el honor de elevadas y hasta augustas damas.

La opinion, al menos, ha dado á Palacios la paternidad de aquellas inmundicias.

¡Y hoy ministro en Montevideo!

¡Buenos servidores tiene el heredero de doña Isabel de Borbon!

Suponemos que en esta ocasion y con motivo del bromazo, habrá hecho tambien algun soneto inspirado por la musa conservadora y el calor de la nómina, así como antes los hacia inspirado por la musa demagógica y el frio del hambre.

El Progreso increpa á los conservadores y particularmente al Sr. Pidal en estos términos:

«...Debeis tener presente, que el dia en que suba al poder un partido liberal, su primera obra, aquella que la opinion le exigirá, será precisamente la revision de las hojas de servicios de esos favoritos del canovismo.

Aquel dia bajarán de sus cátedras los que no las deben á sus meritos y sí á las complacencias del compadrazgo. No importa que se oculten en provincias; iremos á buscarlos en Oviedo, en Zaragoza, en Valencia, en donde estén; depuraremos tambien la Universidad central y les reintegraremos al ser y estado de meros auxiliares de la enseñanza.

En el ejército cabe que el valor del sargento le lleve á la escala del oficial.

En la enseñanza, la ciencia solo se acredita por la oposicion, única puerta para llegar al honroso grado de catedrático.

No queremos profesores de cuchara.

¡Fuera esos patateros de la Universidad.»

Sí, sí, fuera, y el primero el Sr. Morayta que sirve *patatas* podridas á sus discípulos, y con el Sr. Morayta su primer jefe el señor Pidal, que distribuye las patatas del subalterno como si fuesen pan bendito, sin cortarse en seguida las manos que sirvieron aquel veneno.

¡Fuera! ¡fuera!

Dice *El Dia* que ayer se han mandado partes urgentes á personas distinguidas que hay en París, para que regresen sin pérdida de tiempo antes de que se cierre la frontera.

Me parece bien que las personas distinguidas despues de dejar el dinero español en Francia traigan de Francia á España el cólera asiático.

No es mal cambio.

A no ser que el ministro de la Gobernacion, de acuerdo con la Providencia, ponga á salvo de todo contagio á las personas distinguidas de que se trata.

Leemos en *La Epoca*:

«No ha sido dia de invenciones, ni siquiera de anuncios pavorosos.

Sólo se hablaba de lo que nada se sabia.»

Cincuenta años hace que viene sucediendo lo mismo á los liberales.

* * *

Tambien dice *La Epoca* que los partidos que tienen fé en sus ideales y que alientan grandes esperanzas en los destinos del pueblo, deben mirar alto y pensar hondo.

En esto ya saben lo que se hacen los liberales.

Por eso pasan el dia mirando alto, para ver volar las moscas, y pensando hondo, ó sea en el fondo de las arcas.

Que por virtud de la nómina van dejando vacías.

Recogiendo la dura alusion dirigida al señor Martos por el general Lopez Dominguez en el último *gaudeamus* de la izquierda, dice *El Eco Nacional*:

«Como quiera que entre nuestro ilustre amigo el señor Mártos y los hombres de la izquierda no existen desde hace tiempo relaciones políticas de ninguna clase, comprenderá *La Correspondencia* que no pueden ser aquellas ni más ni ménos tirantes hoy que ayer.

Por lo demás, el señor Mártos solo siente hácia la izquierda una completa indiferencia.»

Pero ¿se podrá saber con quien está Mártos?

D. Cristino puede decir como D. Juan Tenorio.

Ha recorrido mi amor
Toda la escala social.

Y aquellos otros versos que dicen:

«Por donde quiera que fuí
Fué el escándalo conmigo.»

Y á esto le llaman un hombre de talento.

—74—

Dios, no debia conocer ni el sufrimiento ni la muerte?

Saint-Omer, Febrero 18...

Esta mañana ha venido mi tia á verme; estaba yo preocupada y triste, y lo ha notado.—Vengo envidiada por Fany, que se asombra de no verte, me dijo,—No puedo salir; la caida de Edmundo me ha demostrado que no debo abandonar la casa.

Y le referí lo que habia sucedido.—Convengo, replicó con su cordial franqueza, que mejor obras quedándote; pero es preciso no exagerar las cosas; ¿piensas guarda clausura?—No, tia; iré á veros de vez en cuándo.—¡Bien! y tambien Fany vendrá con frecuencia, pues no sabes cuánto te quiere. Además, podrá ayudarte, pues entiende del gobierno de una casa, y sabe hacerlo todo como una brujita, y lo hace con alegría.—¡No es poco feliz! dije yo.

—75—

En cuanto á mí, estoy muy atrasada en esta materia, pues mi tia no se ocupaba de enseñármela.—Para eso hace falta la madre, que es la mejor maestra; yo he sido la de Fany, que desde que era muy pequeñita me seguia á todas partes, mirando lo que hacia, escuchando lo que decia, y así fué aprendiendo poco á poco. Pero tú, hija mia, si te vés atada en alguna cosa, ¿por qué no lo preguntas?.... Somos parientes; para algo ha de valer el que corra la misma sangre por nuestras venas..... y además somos amigas, ¿no es cierto, Octavia?

Dí un abrazo á mi excelente tia, y en un arranque del corazon, le dije todo lo que me inquietaba. Al escucharme, tomó su semblante una expresion séria y grave, y despues me contestó:

En cuanto á los niños Octavia, has tomado, á mi modo de entender, el mejor partido, el que te honrará más y te traerá más provecho en todos sentidos, pues estos niños te pagarán con el mismo cariño que les hayas tenido tú. En cuanto á Verónica..... no te inquietes.... yo te daré mi método, mis secretos caseros, y al verte más ins-

—78—

mi querido tia, ¡quien me hubiese dicho que seria menester tanta paciencia y tanta diplomacia para llegar á un resultado, que á todo tirar, no es más que mediano é imperfecto!

Saint Omer, Abril 18....

Esta mañana ha venido á verme Lucía. Es una amiga, á quien he conocido en casa de Fany; es medianamente guapa, medianamente lista, pero buena y franca. No peca por exceso de prudencia y de discrecion. Al entrar me ha saltado al cuello, diciéndome con expansion:—No quiero que por otras tengas noticia del grande acontecimiento. ¡Me caso, Octavia!

La felicité con todo mi corazon, y enseguida entró en los detalles. Se casa con un hombre jóven, rico, distinguido, y que la ama.—Seremos felices,—me dijo con conviccion;—¡es tan bueno, tan amable conmigo, tan atento con mis padres! Tendremos una casa preciosa, que se está

M.E.C.D. 2017

Si el talento consiste en no vivir en paz con nadie veinte y cuatro horas, convenido.

El Sr. Martos es, en este caso, el primer talento del universo.

De *La Iberia*:

«Hoy se ha dicho que en cuanto reanuden las Córtes sus tareas, el general Novaliches acentuará la actitud en que se colocó durante la última legislatura. El Sr. Moyano usará tambien de la palabra para establecer las bases que han de servir de fundamento á la reorganizacion de un grupo, que recoja los restos del partido moderado y sirva de contrapeso á las tendencias de algunas personalidades del partido conservador.

Puestos los jalones, como quien dice, la nueva fraccion no entrará en campaña inmediatamente, sino que se reservará para dar á conocer su influjo y número en cuanto llegue la cuestion de presidencia del Congreso, que por mucho que se dilate, llegará al fin con todas sus malas consecuencias para el partido conservador.»

Ya verán Vds. como todos estos vaticinios quedan reducidos á una revista de mómias pasada por Novaliches y Moyano, únicos moderados que aun conservan voz y movimiento.

Correspondencias

Madrid 10 de Noviembre de 1884.

Sr. Director de LA VERDAD.

Muy Sr. mio: La presencia del cólera en Paris ha vuelto á preocupar la atencion pública, si bien es verdad que no en grado tan alarmante como hace algunos meses cuando se apareció en Marsella y Tolon: cuán cierto es que la humanidad puede acostumbrarse á todo, hasta á familiarizarse con los «micróbios». Por de pronto, el ministro de la Gobernacion no se sabe que haya adoptado las precauciones de rigor que empleó la vez anterior, lo cual hace suponer á mas de cuatro maliciosos, que el huésped asiático no será en esta ocasion terrible, puesto que se halla en la capital del mundo civilizado, segun le llama la sociedad de *buen tono*.

En las últimas 24 horas ó sea hasta las doce de ayer, ocurrieron en París 129 casos y 22 defunciones, 13 de estas de invasiones anteriores: las autoridades de dicha poblacion, han acordado que desde ayer se reparta un Boletin en el cual se dará cuenta del estado sanitario mientras dure la epidemia.

Ayer se decia que en las villas de Alcañices y la Puebla (Zamora) se habian reconcentrado fuerzas de la guardia civil.

Tambien *El Graduador*, periódico de Alicante, habla de precauciones en dicha ciudad, en tanto los ministeriales aseguran que no hay ningun temor, y que antes al contrario, nos hablamos disfrutando una *paz Octaviana*.

El Teatro Real puede decirse que está agonizando: tres dias seguidos ha suspendido la funcion anunciada con pretesto del ensayo de la ópera titulada *Amleto*: parece que la empresa abrirá un nuevo abono por 110 representaciones á los precios que rigieron en la anterior temporada; con esta medida *el salvó el pais*, y se anmentarán los *ingleses*.

En casi todos los demás teatros (exceptuando el Español y la Comedia) se representan funciones de *cuernos*, es decir alusivas á toreros y *berrendos*, por los cuales no hay ya aficion sinó delirio: ¡quien sabe si de continuar así las cosas y lo *flamenco*, no hemos de llegar á ver á Pepehillo y Montes sobre un pedestal!

Segun los datos que hoy pública un periódico, en las facultades de la Universidad central hay matriculados este año 6.163 alumnos: solamente en derecho asciende á la respetable cifra de 2.560.

Por aquí la temperatura continúa siendo muy agradable.

Suyo afmo. J. O. M.

Sr. Director de LA VERDAD.

Madrid 10 de Noviembre de 1884.

Muy Sr. mio: Las noticias sobre la salud pública, siguen siendo por aquí objeto principal de todas las conversaciones. Con las desconsoladoras noticias recibidas de París, en donde la mortandad avanza, ha coincidido la publicacion de una circular del ministerio de la Gobernacion, mandando que se vuelvan á establecer los lazaretos, y con esta varios casos sospechosos en esta capital. Dos de ellos han acaecido esta mañana en una posada de malísimas condiciones higiénicas, que y está situada en la Casa-baja, núm. 6.

Los enfermos en bastante mal estado han sido conducidos al hospital general, despues de fumigar todo convenientemente.

En el colegio de San Ildefonso, segun me aseguran, tambien tres asilados han sido incomunicados con carácter de enfermedades sospechosas.

La premura del tiempo, pues todas estas son impresiones de la tarde, no me permiten ni detenerme más ni dar á V. detalles, cosa que haré mañana teniendo á V. al corriente de todo cuanto ocurra.

Por hoy, á Dios gracias, puede decirse que no hay por qué temer alarma aunque no esten demás las precauciones.

El deseo de que reciba V. por el correo de hoy esta carta, me hace terminarla aquí, desde donde tendré el gusto de continuarla mañana *Deo volente*.

Soy de V. affmo.

El Corresponsal.

Noticias

Se ha recibido en esta seccion de Fomento el título de licenciado en Derecho civil y canónico á favor de D. Gerónimo Fernando Lavin y Casalís.

En el dia de ayer ha cesado de prestar sus servicios en esta provincia, el ingeniero de montes D. Juan Lizasain, que ha sido trasladado á la de Huesca, con igual destino.

En una carta firmada por la señorita bilbaina D.ª Maria Escuza, y que se ha publicada en nuestro apreciable compañero *El Vasco*, da cuenta esta señorita de una entrevista que tuvo dias pasados, en Roma, con nuestro Santísimo Padre Leon XIII, y entre otras cosas, dice: «Nos habló (Su Santidad) sin tocar nosotros este asunto, del ofrecimiento que le habia hecho el Ayuntamiento de Vitoria, de que dado el caso de que tuviera que salir de Roma, viniera á este país. Nos dijo que era viejo, estaba prisionero, despojado, y que la revolucion trabajaba mucho; pero que sus hijos se acordaban de él, especialmente los españoles. ¿Cómo no llorar al oir en tales lábios esas quejas desgraciadamente tan fundadas?»

El dia de San Cárlos se celebró en la iglesia de las Carmelitas de Gratz, el solemne acto de recibir de manos de S. E. el Sr. Arzobispo, el Sacramento de la Confirmacion SS. AA. las Princesas doña Beatriz y doña Alicia, hijas de los augustos Duques de Madrid.

De doña Beatriz fué madrina S. A. la condesa de Bardi.

De doña Alicia lo fué S. A. doña María de las Nieves, esposa de S. A. don Alfonso de Borbon y Austria-Este.

Los augustos padres de las confirmadas asistian á la ceremonia, que se verificó ante su augusta abuela doña Beatriz de Austria-Este, que reside en aquel Monasterio.

Han sido denunciadas á la Alcaldía varias escajeras de hornos, por carecer de la techumbre determinada por las ordenanzas municipales.

Se acaba de hacer al Estado una restitucion original; un estudiante ganó su licenciatura gratis, rompiendo la incomunicacion que para el ejercicio literario prescriben al graduando los reglamentos. Como de este modo resultaba mal ganado el grado y defraudada la Hacienda pública, el estudiante entró en lucha con su conciencia y devolvió al Estado, por conducto del Director de la Universidad de Zaragoza la suma de que fraudulentamente se le habia hecho franco. ¡Cosa rara! ¡Nadie hace estas extravagancias más que los buenos católicos!

Dos sacerdotes capuchinos y un armenio católics acaban de convertir en Orfa (Mesopotamía) tres armenios cismáticos. En vista de los visibles progresns que nace el Católicismo en este país, se ha abierto por varias religiosas franciscanas una nueva casa de educacion.

Ayer se vendieron en pública subasta y en la cantidad de 46 pesetas, los dos árboles últimamente arrancado del paseo de la primera Alameda.

La Iglesia Católica ha obtenido en Bulgaria un nuevo triunfo. La Sublime Puerta ha declarado que quiere tengan carácter oficial los dos obispos católicos de Bulgaria, que hasta aquí no habian podido obtener dicha declaracion.

Tenemos que cumplir el deber de denunciar un hecho incalificable, realizado por algunas personas, en el pueblo de Santivañez de Carriedo: en la madrugada del dia 2 de este mes la casa del Sr. Cura de aquel pueblo fué apedreada y tiroteada por una porcion de gentuza que el dia antes habia hecho alarde, de una manera grosera, de impiedad, presentándose al paso de la procesion con única desvergüenza.

Estos hechos suceden con preferencia y es preciso castigarlos con mano fuerte, sin contemplaciones porque es necesario conservar á todo trance la pureza de la ley allí donde se desconozca.

Dicen de de Meudon con fecha 9:

«Los capitanes Renar y Krebs, directores del establecimiento militar de aereostacion que tiene aquí el Estado, han hecho la tercera ascension en el globo dirigible por ellos inventado.

Ayer tarde se elevaron, saliendo de dicho establecimiento, dirigiéndose á Billlancourt, desde donde regresaron á Meudon, descendiendo en el mismo punto de partida; despues de una excursion de cuarenta y cinco minutos.

Los resultados han sido completamente satisfactorios, quedando demostrado el descubrimiento de la direccion de los globos.

Se ha inventado un fusil del que se cuentan, entre otros primores, que en manos de un buen tirador, en un miuuto, puede causar la muerte de todos los soldados de una compañía.

¡Pasa al progreso, ó sea pasa á la muerte!

La Gaceta publica dos reales órdenes del ministerio de Hacienda, declarando subsistentes las cargas de justicia, impuestas en el consulado de Santander por el marqués de la Conquista y don Francisco del Real, á favor de dos capellanias fundadas por dichos señores.

En el juzgado de Laredo se venderán el dia 27 de este mes várias fincas, valoradas en 460 pesetas, para abono de 80 pesetas y costas que adeuda D. Toribio Rozas.

El cólera morbo aumenta en Paris. Segun los partes telegráficos recibidos del 9 al 10 de los corrientes han ocurrido 190 casos y 60 defunciones.

Ayer no celebró sesion la corporacion provincial, por no reunirse suficiente número de señores diputados; pero hoy se celebrará.

* * *

El Sr Arquitecto de la provincia, ha presentado ayer á la Diputacion el proyecto completo del manicomio provincial, que la corporacion le encargó hace algun tiempo.

Costoso ha de ser el establecimiento ó la instalacion de ese monicomio, pero aun así, la opinion de los diputados es favorable á la inmediata realizacion del proyecto, creyendo aquellos señores que hasta proporcionaria economía á la provincia que gasta cantidades de consideracion sosteniendo sus dementes pobres en otros manicomios.

Nos alegrariamos mucho que las obras comenzaran lo más pronto posible.

* * *

Hoy nombrará la diputacion peones camineros para el servicio de dos ó tres carreterae.

* * *

Anúncianse acalorados debates para la sesion, que celebrará hoy la diputacion, porque ha de tratarse en ella de buscar manera para que el ayuntamiento de la capital sea obligado á satisfacer lo que adeuda á la corporacion provincial.

* * *

Créese que mañana suspenderá sus sesiones la diputacion provincial.

Anteayer lunes, celebró sesion la Junta de obras de Santander, asistiendo á ella el nuevo comandante de Marina y el Sr. Alonso.

El Sr. Corral, no tomó posesion del cargo de vocal de dicha junta por hallarse ausente.

Las novenas que se celebrarán este año en algunas parroquias en honor de la Inmaculada Concepcion, sobrepujarán en grandeza y explendor á las verificadas en años anteriores.

No es extraño, porque el amor á la Madre de Dios, se arraiga cada vez más en el corazon de los españoles; todos dirigen angustiados sus ojos á la Reina del cielo y consuelo de la tierra, porque Ella, con su intercesion, ha de conseguir se salve nuestra España, agobiada hoy al peso de la impiedad desvergonzada.

El dia 20 del corriente mes, se abrirá al servicio público, el apeadero construido recientemente en Viérnoles, pueblo situado entre las estaciones de Torrelavega y Las Caldas.

Mejora es esta que han de ver con gusto no solaménte aquellos vecinos, sino tambien los de los pueblos inmediatos.

Anoche fueron detenidos por los agentes de la autoridad municipal, dos chicuelos que vendian por las calles libros inmorales; y por órden del Sr. Alcalde D. Valentin de Bolado, fueron recogidos todos los libros de la misma asquerosa ralea que existían en un local en donde esos vendedores se proveían de la mercancía.

Sr. Alcalde D. Valentin de Bolado, merece V. S. por este hecho los plácemes de todas las personas decentes.

Esta noche se representará por tercera vez la aplaudidísima zarzuela *El reloj de Lucerna*.

Ya que el teatro es, al parecer, un espectáculo del que no pueden prescindir determinadas clases, menos malo si las obras que presencian no son, como *El reloj de Lucerna*, enemigas de la moral, del deseo y de la decencia.

Del naufragio del *Gravina* publica la prensa de Manila los detalles siguientes:

«Se ha conseguido salvar casi todo el material que existía en el *Gravina*, citándose entre él toda la artillería que montaba aquel buque, incluso tres cañones de Amstrong de calibre de 16 centímetros, montaje de las piezas, todas las armas portátiles y muchísima cantidad de municiones, entre ellas las bombas y granadas de los cañones ya citados.

Se han recuperado los masteleros y vergas, la máquina de vapor del bote del *Gravina*, y la chigre, los cabrestantes y otros muchos efectos de utensilio y de valor del cargo del buque.

Las anclas y cadenas tambien han sido estraidas, utilizándose de ellas el *Legaspi*, que habia perdido las suyas aguantando el baguío del 20 de que hablamos al principio de este suelto; y finalmente, se ha salvado una cantidad de fondos de la Haciendaque se avalúa en más de 6.000 pesos.

De los equipajes particulres de la oficialidad y tripulacion del buque, no se ha conseguido salvar más que alguna ropa de la marinería, aun cuando en bastante mal estado, pues el interior del *Gravina* era una masa informe de pólvora, grasa, víveres, ropas y otros mil objetos que se confundian.

El casco del buque, que desde la fecha del siniestro se conservaba acostado y sumergido sobre la banda de babor, aunque partido por la parte de popa de los reductos, quedó completamente abierto, á consecuencia del baguío del 12 de Agosto.

Boletin Religioso

Santo de hoy.—San Diego de Alcalá, confesor.

Nació en San Nicolás del Puerto, pueblo de la diócesis de Sevilla, siendo desde su tierna edad instruido en los ejercicios de virtud por un piadoso sacerdote. A la edad competente recibió el hábito de lego de la religion de San Francisco en el convento de Arrizafa. Era hombre sin letras, mas fué tan ilustrado con una sobrenatural y divina luz, que cual querubin, iluminado de la inefable sabiduría, hablaba de las cosas divinas. Era admirable el talento que Dios tenia depositado en su siervo, y conocido por sus prelados le nombraron guardian de Canarias. Hizo allí grandes maravillas; remedió á los de aquellas islas en una rigurosa hambre que padecian, y con su admirable predicacion convirtió muchos á la religion cristiana. Pasó despues á Roma, donde sirvió á sus enfermos en el convento de Ara-Cœli, con tanta caridad, que sanaba sus llagas lamiéndoselas, y curaba muchas enfermedades con el aceite de la lámpara de la Madre de Dios, haciendo la señal de la cruz. Grande era su intercesion para con Dios en favor de las almas del purgatorio; rociaba los sepulcros con agua bendita, y cuando se olvidaba de darles este alivio, se levantaban los cadáveres de sus sepulcros á pedirle. Finalmente, lleno de santas obras y esclarecido con insignes prodigios, falleció en Alcalá de Henares el dia 12 de Noviembre, año de 1463 siendo canonizado por Sixto V, el dia de la Visitacion de Nuestra Señora, 2 de Julio de 1588. Su incorrupto cuerpo, colocado en una urna de plata, se venera en la iglesia magistral.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Vasco, c. Ibarra, de Sevilla con carga general.

Vapor inglés Cassiae, de 748 ts., c. Hulsell, de Burdeos en lastre.

Bergantin-goleta J. A. T., de 188 ts., capitan Laperpa, de Puerto-Rico con carga general.

DESPACHADOS.

Corbeta Ecuador, de 268 ts., c. Abad, para la Habana con 2.750 sacos harina.

FERIA DE SANTA ISABEL

EN TORRELAVEGA.

Tendrá lugar los dias 19, 20 y 21 del mes corriente de Noviembre para toda clase de ganados y en especial de caballar, mular, asnal y vacuno, las que con este nombre vienen celebrándose anualmente. No se exigirá impuesto alguno. Pastos *gratis* y abundantes, en buenos prados, para el *caballar, mular y asnal*. Billetes por el ferro carril á precios reducidos. 4—1

9-CALLE DE LA COMPAÑIA-9

LIQUIDACION.

De loza, cristal y calzado. Se traspasa la tienda en buenas condiciones para el comprador.

9--Calle de la Compañia.-9

1-30 a

JOYERIA Y PLATERÍA

CONSTANTINO VILLA

diamantista, se construyen toda clase de alhajas en brillantes.

PLAZA VIEJA, 1. 30-22

Libros de texto.

Se hallan de venta en la *Librería Católica*, calle del Puente, núm. 16.

Interesante.

Una persona de 36 años á la cual recomendarán personas de posicion, desea colocarse, bien de amanuense, camarero ó criado en una casa particular. En la calle de Daoiz y Velarde, núm. 29, habitacion sétima darán razon

Imprenta Católica, Puente, 16.

M.E.C.D. 2017

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona	los dias	5 y 25	DE CADA MES
	Málaga	»	7 y 27	
	Cádiz	»	10 y 30	
	Santander	»	20	
	Coruña	»	21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ,

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA —Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanilllo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrea en el punto de destino.

El vapor-correo

CATALUÑA.

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Noviembre.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañí

IMPORTANTE.

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el importante libro titulado CASUS CONSCIENTIÆ al precio de 20 reales en rústica y 26 en pasta.

Este libro es de grandísima utilidad para los señores sacerdotes, pues en él hallarán resolucion á las dudas que tuvieren acerca del liberalismo en todas sus manifestaciones.

Tambien se vende en el mismo establecimiento los *Ejercicios espirituales* de San Ignacio iguales á los que usan los Padres de la Compañía de Jesus.

Esta obra se vende á seis reales en rústica.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA MEXICANA

TRASATLANTICA

El nuevo vapor-correo

OAXACA

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1. en el Lloyds

CAPITAN LARRAÑAGA,

saldrá de Santander con escala en la Coruña, para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

el dia 24 de Noviembre.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Este magnífico vapor de acero, construido bajo especial inspeccion, con todos los adelantos modernos, además de su extraordinaria velocidad, reune todas las condiciones para el tráfico á que se le destina. Sus salones, y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados, proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Baños y caloríferos.

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de *ida y vuelta*.

Pasaje de entrepuente para la HABANA..... **125 pesetas.**

.. .. .. VERACRUZ..... **150 id.**

A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino diariamente.

Los señores pasajeros para Veracruz deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia. Y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusives.

El registro para la carga se cerrará la víspera de la entrada del vapor, y solamente se expedirán billetes de pasaje hasta el dia antes de la salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en México.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz tienen derecho á recibir gratis de la Compañía en dicho puerto un billete de ferro-carril de tercera clase para el punto de la República Mejicana que deseen dirigirsesiempre que tenga vía férrea, ó hasta el más cercano á ella.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.	*LLEGADAS A SANTANDER.*
Tren-correo á las 9'55 mañana.	Tren-correo, á las 4'40 tarde.
Tren mixto, á las 3'35 tarde.	Tren mixto, á las 9'50 mañana.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General.....	9'20 mañana.	9'55 mañana.	4'40 tarde.	5 tarde.
Torrelavega.....	3'05 tarde.	3'35 tarde.	9'50 mañana.	10,05 mañana.
Bilbao.....	1'45 tarde.	»	»	10 mañana.

CORREOS MARÍTIMOS.	DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRSPONDENCIA.
Para las Islas Baleares.....	Domingo, Mártes y Viernes.
» » Canarias.....	7, 14 y penúltimo de cada mes.
» » Cuba y Puerto-Rico	7, 20 y 27 id. id.
Islas Filipinas. Vía de Barcelona	El antepenúltimo dia id. id.
Islas Filipinas. Vía de Marsella..	21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.
Pqtes. franceses Pará Puerto-Rico Cuba y México...	22 de cada mes.
Pqtes. franceses Ptos. del Pacífico.	26 id. id.

Servicio de reja.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Recogida de los buzones.—El de la administracion principal, á las 9 y 10 de la mañana para el correo general é interior: los de esta capital, á las 8 de idem, y el de la estacion del ferro-carril á las 9'45 de la mañana.

Para Bilbao y Torrelavega, á la 1'30 de la tarde.

Para el interior, á las 4 de la tarde.

Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 7'30 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 3 á las 6.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 10 á 12 de la mañana.

Para Bilbao se admiten certificados hasta la una de la tarde y para Torrelavega hasta las y 30 de la misma.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificada, 75 céntimos.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Telégrafos.—Este servici es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero	8.45 y 12	2, 3.50 y 5 discrecional.
Astillero á Santander.....	8 y 10	1, 2.45 y 4.45
Santander al Cespedon.....	8.45	3.30
Cespedon á Santander.....	7.45	4.30
Santander á Pedreña y Puntal.....	7	2, y 3.30
Puntal y Pedreña á Santander.....	7 45, 9.15 y 12.15	2.45, 4.15

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Astúrias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga

Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

LA RELIGION.

ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS

POR EL ILUSTRISIMO SEÑOR

D. VICENTE SANCHEZ DE CASTRO

OBISPO DE SANTANDER.

Esta obra abraza un plan completo de Religion, en el que su docto autor desenvuelve con órden y preciso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio, las verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, impugnando á la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos á la doctrina revelada.

El censor de este libro, Sr. Canónigo y Rector del Seminario de Leon D. José Tomás de Mazarrasa, y el Excmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, bajo cuya aprobacion se ha publicado, recomiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y cumplida instruccion en materias religiosas.

Forma un tomo en 4.° de 827 páginas y se vende en esta Librería Católica, Puente, 16, al precio de **5 pesetas**.

ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (**Puente, 16**), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutarán la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquela ó tarjeta.

Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les conviniere.

M.E.C.D. 2017